



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 097 -2026/GG

Lima, 08 JUL. 2026

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO:

El Informe N° D000060-2026-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 07 de julio del 2026, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 171-2025/SG de fecha 15 de diciembre de 2025, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el año Fiscal 2026, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47 del D.L. 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N° D000060-2026-SERPAR-LIMA-OGPPM, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de junio dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2026 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de junio del año 2026, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Manual de Operaciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Decreto de Alcaldía N° 011-MML-2024 de fecha 11 de julio de 2024, modificado con Decreto de Alcaldía N° 007-MML-2026 de fecha 28-04-2026 y su Estatuto aprobado con Ordenanza N° 1784 modificado con Ordenanza N° 2639 de fecha 17 de julio de 2024;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Oficina General de Administración y Finanzas.





MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de junio 2026, de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de junio 2026.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




SERPAR Claudia Ruiz Canchapoma
Servicio de Parques de Lima Gerente General
Municipalidad Metropolitana de Lima



ANEXO N° 01

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA
MES DE JUNIO 2026
 (CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
 ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

FTE FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA			JUSTIFICACION	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
				CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES 3999999 SIN PRODUCTO								
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Pago conceptos Colaterales Laudo Arbitral 2019-SITRASERP	5	2	1	3,214	0	
		Habilitacion para servicios diversos, para caja chica de la Oficina de Tesoreria, para adquisicion de bienes, para mantenimiento y para locadores de servicio	5	2	3	87,936	146,356	
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	Pago conceptos Colaterales Laudo Arbitral 2019-SITRASERP	5	2	1	6,630	27,700	
		Habilitacion para caja chica de la Oficina de Tesoreria, Caja Chica de la Gerencia General y para Locadores de Servicio de la Gerencia General y Oficina de Gestion Documentaria.	5	2	3	202,877	0	
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	Pago conceptos Colaterales Laudo Arbitral 2019-SITRASERP	5	2	1	26,162	3,638	
		Para Servicio de trazado y demarcacion con demarcacion de hitos para subasta publica, Servicio de saneamiento fisico legal de predios, caja chica de Santa Rosa, Gerencia de Proyectos, Los Soldados y Florde Amancaes, Contratacion de Seguro Vida Ley, Servicio de cercado perimetral de lotes, servicio de organizacion de eventos, mantenimiento de camion EGQ-848, reparacion de camion AXF-910, Caja chica de Oficina de Tesoreria, Mantenimiento de camion CDO-934, Servicio de Internet, mantenimiento de camioneta EGT-930, Remocion de piedras en lote de terreno de los Olivos, Reconocimiento de deuda de servicios diciembre-2022, adquisicion de toldos para subasta, Locadores de Servicio para OGAPI, Locadores de servicios para Huascar, Huiracocha, Miguel Baquero y Oficina de Sistemas y Tecnologia de la Informacion, Locadores de la Oficina de Tesoreria, y Locadores para las diferentes areas de la Entidad, Contratacion de Seguro Vida Ley Obreros.	5	2	3	701,935	340,286	
		Habilitacion Fondo por Encargo para el pago de multa para odificacion de PDT Plame por Retenciones de 4ta Categoria por encargos 2025	5	2	5	3,663	3,663	
5000004	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA	Habilitacion para caja chica de la Oficina de Tesoreria, y para la contratacion de Locadores de Servicio de las diferente areas de la Entidad	5	2	3	48,224	0	
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	Pago conceptos Colaterales Laudo Arbitral 2019-SITRASERP	5	2	1	2,608	0	
		Habilitacion para caja chica de Oficina de tesoreria	5	2	3	8	84,000	
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 3999999 SIN PRODUCTO								
5000715	DIFUSION CULTURAL	Habilitacion para la contratacion de Locadores de Servicio de las diferentes areas de la Entidad	5	2	3	761	1,090	
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES	Reasignacion de Recursos por Cambio de centro de costo RORH N° 155-2026 y Pago conceptos Colaterales Laudo Arbitral 2019-SITRASERP	5	2	1	395,871	403,147	
		Adquisicion de medidores de luz y agua, Locadores para ATU, caja chica de Pascuala Rosado, Huayna, Gerencia de Parques, Circuito Magico del Agua, Gerencia de Areas Verdes, Operaciones y Mantenimiento, Capac Yupanqui, Manco Capac, Santa Rosa, Gerencia de Proyectos, Los Soldados y Flor de Amancaes, Sinchi Roca, Cahuide, Universitario, La Muralla, Huayna Capac, Huascar, Sub Gerencia de Operaciones y Mantenimiento, San Pedro, El Migrante, adquisicion de bienes para viveros, Mantenimiento de aire acondicionado de Santa Rosa y Cahuide, adquisicion de agroquimicos para convenio con ATU y GPIP, Servicio de Pintado y dibujo artistico de paredes externas del mariposario, adquisicion de equipo de proteccion para ATU, Servicios tecnicos y profesionales par ale circuito magico del agua, adquisicion de instrumental medico para animales, adquisicion de plantas naturales para el Circuito Magico del Agua, Locadores de Servicio para parques Huiracocha, Huascar, Miguel Baquero y Oficina de Sistemas y Tecnologia de la Informacion y servicio de locadores para diferentes areas de la Entidad.	5	2	3	1,011,816	1,481,825	
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						2,491,705	2,491,705	
TOTAL RESOLUCION :						2,491,705	2,491,705	

